

Capítulo III

La importancia de la psicología jurídica

Los psicólogos describen, predicen y modifican la conducta para mantener o aumentar el bienestar de las personas a nivel individuo y grupo. Conforme a esta concepción, la psicología también puede intervenir en el campo de quienes ejercen la práctica judicial (Villatoro, 2007). La interacción entre el derecho y la psicología hace necesario que los profesionales de la última estudien la ley escrita, y los sistemas y procesos legales (Sales, 2008).

Particularmente, Clemente (2000) define la psicología jurídica como “el estudio del comportamiento de las personas y de los grupos en cuanto que tienen la necesidad de desenvolverse dentro de ambientes regulados jurídicamente, así como la evolución de dichas relaciones jurídicas o leyes en cuanto que los grupos sociales se desenvuelven en ellos”. Un psicólogo con tal perfil participa en el proceso de selección, capacitación y asesoría de personal que labora en los organismos de administración de justicia; colabora con el legislador en la comprensión de la ley tomando en cuenta los intereses de la comunidad; y realiza intervenciones para evitar o disminuir los niveles de alteración psicológica/agotamiento resultados del afrontamiento del estrés posterior a la solución de determinado conflicto. Asimismo, el campo de acción o temas de estudio de la psicología jurídica (denominada, en ocasiones, psicología forense o psicología del derecho) abarca: la psicología del testimonio, la poligrafía, la psicología de los jueces y el proceso de elaboración de sentencia, el estudio psicológico de la conducta antisocial, la psicología penitenciaria, los peritajes psicológicos, los estudios sobre la norma jurídica, la psicología de las relaciones jurídicas en términos de conducta, las reacciones frente al derecho y la justicia, los mecanismos de adaptación, la psicodinámica del proceso judicial y de otras instancias de control, las relaciones abogado-cliente, la psicología del documento o búsqueda e interpretación de

indicios y signos, el asesoramiento para responsables de la policía y de las prisiones en situaciones de secuestro y crímenes en serie, y los programas de terapia y rehabilitación para las víctimas del delito (Clemente, 2000; Tapias, 2002; Villatoro, 2007).

Son cuestiones en el marco de los tribunales el cómo los miembros del jurado llegan a una decisión en los juicios y cuáles son los factores que influyen en sus sentencias (Greene & Bornstein, 2002), cuáles factores influyen en la capacidad de persuasión de los abogados (Findley & Sales, en preparación), cuáles factores influyen la toma de decisión jurídica (Williams, 2007), y cuáles factores afectan la precisión y credibilidad del testimonio de un testigo (Skagerberg, 2007; Dahl, Enemo, Drevland, Wessel, et al., 2007).

Una de las áreas fundamentales de la psicología jurídica (PJ) es la evaluación de las presunciones que se encuentran en la ley, los sistemas legales, y los procesos jurídicos (Sales, 1982; Ogloff y Finkelman, 1999). El estudio de los supuestos contenidos en las leyes o sistemas legales, el efecto de los mismos y de las políticas públicas es necesario, porque la mayoría de los programas gubernamentales encaminados a la solución de problemas se basan en estas presunciones que no necesariamente son válidas desde un punto de vista científico. Y esto ha provocado que muchos programas de intervención y tratamiento para diferentes sectores de la población fallen o no se obtengan los resultados esperados, desperdiciando recursos humanos y físicos. La investigación que lleva a cabo la PJ pudiera ayudar a eficientar estos recursos para obtener mejores resultados en la implementación de políticas públicas y procesos judiciales.

La justicia restaurativa como un proceso alternativo al sistema tradicional de justicia está basada en muchos supuestos donde la psicología Jurídica pudiera evaluar, validar o proponer alternativas en caso de que no se cumplan esos supuestos. La implementación de este sistema judicial sin una

evaluación previa de las condiciones óptimas para su aplicación pudiera ocasionar una aplicación inexacta y consecuentemente la falla del sistema de justicia y procesos injustos.

No obstante esta rama se diferencia de otras comúnmente aceptadas, como la psicología clínica y psicología social, la psicología jurídica incluye los conocimientos de todas ellas y de otras ciencias sociales, convirtiéndose, por ende, en una ciencia de análisis interdisciplinario.